

JUZGADO DOCE CIVIL DEL CIRCUITO

Bucaramanga, once (11) de septiembre de dos mil veinte (2020)

Ref. Responsabilidad civil extracontractual Edinson Durán Díaz vs. Axa Colpatría Seguros, Empresa de Automóviles Bucarica, José Luis Mercado Pedraza y José Oscar Reyes Ávila Radicado No. 2018-00181-00.

Dado que al señalarse fecha para llevar a cabo la audiencia del artículo 373 del Código General del Proceso nada se dijo acerca de la hora, se programa esta para el día 26 de noviembre de 2020 a las 2:00 p.m.

Y visto que la aseguradora demandada no ha dado cumplimiento con la carga que le fue impuesta en la audiencia inicial, relacionada con el pago de los gastos y de los honorarios de la Junta Regional de Calificación de Invalidez de Santander, por cuanto el demandante ya hizo entrega de la documentación solicitada al efecto, se le requiere ahora para que atienda tal disposición a fin de obtener esa prueba con una antelación no inferior a los 10 días de la fecha arriba indicada (artículo 231 del Código General del Proceso).

Por ser procedente, se **ACEPTA** la sustitución del poder otorgado a la abogada Ana María Rueda Sánchez y, consecuentemente, se reconoce personería adjetiva a la abogada Yaneth León Pinzón, en los términos y para los fines establecidos en el poder inicialmente conferido.

Conforme lo establecido en el artículo 7° del Decreto 806 de 2020, la audiencia se realizará, dadas las circunstancias actuales, de manera virtual, propósito para el cual, por secretaría, se remitirá a las direcciones de correo electrónico y/o teléfonos móviles de las partes y demás intervinientes, el enlace de ingreso a la plataforma respectiva.

NOTIFÍQUESE y CÚMPLASE



HERNÁN ANDRÉS VELÁSQUEZ SANDOVAL
Juez

Firmado Por:

HERNAN ANDRES VELASQUEZ
SANDOVAL JUEZ CIRCUITO
JUZGADO 012 CIVIL DEL CIRCUITO BUCARAMANGA

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

ed50f7be7ca9fcc11c2266d75849e22f802470122349dc4f10b3db1ebcef026b